

Diputados previsores

Aprueban 250 millones para emergencias

Los Reyes La Paz. ▶ Arturo Morales

El diputado Miguel Ángel Casique Pérez, integrante de la comisión de Protección Civil, en el Congreso Local, informó que la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de más de 250 millones de pesos a utilizarse en 2010 para atender emergencias originadas por desastres naturales y que será utilizado en zonas susceptibles de **inundación**, como Ixtapaluca.

El legislador explicó que la suma autorizada no será retroactiva para corregir daños que se presentaron en 2009 por causas naturales.

Destacó que es un avance y los recursos podrán utilizarse en municipios como Ixtapaluca, donde son históricas las **inundaciones** por el desbordamiento del Canal Guadalupe Victoria, por lo que se utilizarán para enfrentar estas contingencias.

En el caso de Los Reyes La Paz, Chalco y Valle de Chalco, donde se han presentado fallas geológicas, el presupuesto podrá solventar contingencias.

En el caso de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y San Vicente Chicoloapan, donde históricamente han habido problemas derivados de las lluvias, los ayuntamientos contarán con un "colchón" para enfrentar eventualidades.

Casique Pérez recordó que el año pasado se registró una nueva **inundación** en Valle Dorado, "afectando además a vecinos de los municipios de Tlalnepantla y Naucalpan, y las consecuencias aún se sufren porque los afectados aún no obtienen la ayuda suficiente".

Apreció que en el estado de México cuente con un fondo para

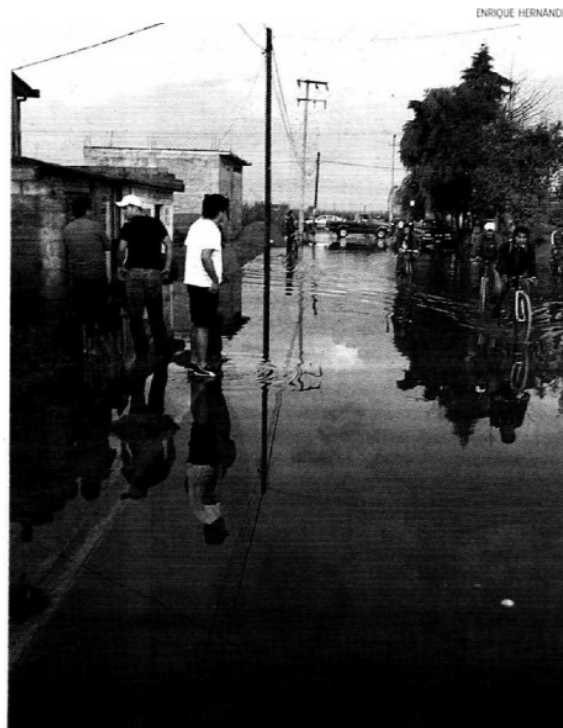
desastres naturales, "pues sólo a nivel federal existía este apoyo. Con estos recursos de asistencia, se pretende estar prevenidos ante una situación de emergencia y contar con fondos de manera inmediata", finalizó. ■■

claves

Del tintero

○ El legislador Miguel Ángel Casique Pérez informó que ya se presentó una iniciativa de ley sobre Protección Civil, la cual está siendo analizada en el Congreso Mexiquense.

○ Destacó que "con ella se busca que los municipios también destinen recursos para atender las contingencias que se pudieran presentar en sus propias comunidades".



Con esos recursos se atenderán daños por desastres naturales

